

JORNADAS SOBRE LA RESPONSABILIDAD CIVIL Y PENAL EN EL ÁMBITO DE LAS PROFESIONES TÉCNICAS

16 y 20 de septiembre de 2019



MÁS INFORMACIÓN:
Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid
Serrano, 9 – 1ª planta – 28001 Madrid
Tel. 91.781.58.10
uicm@uicm.org / www.uicm.es

CON LA COLABORACIÓN DE:

NUEVAMUTUASANITARIA



Objetivo

Cada vez con mayor frecuencia, los técnicos se enfrentan a una nueva realidad en el ejercicio de su actuación profesional que se manifiesta en el incremento del número de demandas dirigidas contra ellos, por errores u omisiones profesionales.

A ello hay que sumar los procedimientos penales que se inician como consecuencia de su actuación profesional y que se refieren generalmente a responsabilidades derivadas de accidentes laborales.

Es por ello que se hace necesario para los técnicos conocer desde la terminología básica de responsabilidad hasta las posibles consecuencias penales que se derivan de su ejercicio profesional.

Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, consciente de la importancia de esta materia y haciéndose eco de esta demanda de los técnicos, ha organizado esta jornada en la que prestigiosos especialistas expondrán el estado actual respecto a la responsabilidad penal y examinarán las soluciones más adecuadas para la mejor defensa de los profesionales.

Dirigidas a: Técnicos, y en especial, a Arquitectos, Aparejadores, Ingenieros e Ingenieros Técnicos y Técnicos en Prevención de Riesgos Laborales.

1ª Sesión: Lunes, 16 de septiembre de 2019 (De 16.30h a 19.30h)

16.30h. Nociones básicas sobre la responsabilidad civil. La culpa, el daño y la relación de causalidad en la responsabilidad civil

D^a Carolina Cardillo. *Abogada*

17.00h. La responsabilidad profesional en nuestro ordenamiento jurídico, con ejemplos y supuestos prácticos

D^a Carolina Cardillo. *Abogada*

17.30h. Descanso

17.45h. La responsabilidad penal. La imprudencia o negligencia profesional. Delitos de riesgo y de resultado

D. David Cubero Flores. *Magistrado. Secc. 16ª Audiencia Provincial*

18.30h. Apreciación por los tribunales de la responsabilidad de los técnicos

D. David Cubero Flores. *Magistrado. Secc. 16ª Audiencia Provincial*

**Tras la intervención de cada uno de los ponentes se abrirá un turno de preguntas*

2ª Sesión: Viernes, 20 de septiembre de 2019 (De 16.30h a 19.30h)

16.30h. La responsabilidad civil en la construcción y, en especial, en el ámbito del Técnico en PRL

D^a Carolina Cardillo. *Abogada*

17.15h. Aseguramiento y la importancia del seguro de Responsabilidad civil

D^a Carolina Cardillo. *Abogada*

18.00h. Descanso

18.20h. Situación actual del Técnico en PRL: La responsabilidad penal del técnico en Prevención de Riesgos Laborales y la actuación técnico-jurídica de la Inspección de Trabajo

D. Andreu Sánchez García. *Responsable Asesoría Jurídica ASPY Prevención*

D^a Carmen Bonet Herranz. *Inspección de Trabajo y Seguridad Social*

19.00h. La Traslación del riesgo a la póliza de Responsabilidad Civil

D. Ignacio Soto Boronat. *Director de Siniestros de RC Profesional de AON España*

**Tras la intervención de cada uno de los ponentes se abrirá un turno de preguntas*

ORGANIZA:

Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid.

HORARIO:

Lunes, 16 de septiembre de 2019 - De 16.30 a 19.30h

Viernes, 20 de septiembre de 2019 - De 16.30 a 19.30h

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (Salón de Actos)
C/ Serrano, 9 – 1ª planta.

CÓMO LLEGAR:

Metro: Retiro (L2), Serrano (L4)

Autobús: nº 1-19-51-74-9

DIPLOMA:

Al final de las jornadas se entregará el diploma acreditativo correspondiente a los asistentes.

INSCRIPCIÓN:

Inscripciones: directamente a través de la página web de la UICM: www.uicm.es (pinchando en el enlace "INSCRIPCIONES" que se encuentra en la noticia sobre estas jornadas en nuestra web)

CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

Colegiados de Colegios Profesionales de UICM	50€
Colegiados de Colegios Profesionales no pertenecientes a UICM	60€
No Colegiados	70€

FORMA DE PAGO:

Mediante tarjeta de débito / crédito usando la pasarela de pago que arrancará tras realizar la inscripción y rellenar los datos de facturación.

NOTA: Para que la reserva de plaza en las jornadas quede confirmada, debe rellenar el formulario de inscripción en nuestra página web, rellenar los datos de facturación y realizar el pago mediante la pasarela de pago que arrancará tras rellenar dichos datos de facturación.

CANCELACIONES:

Deberán realizarse por escrito (correo electrónico o fax) antes de la fecha límite de inscripción. Las recibidas antes de la fecha límite de inscripción, serán admitidas sin cargo alguno. Las posteriores sufrirán un cargo del 25 % del precio de la jornada. La no asistencia sin previa cancelación o aviso por escrito no dará derecho a la devolución del importe de la jornada.